



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

EL GÉNERO COMO CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y CULTURAL

Alumno/a: Violeta Donaire García

Tutor/a: Eva Sotomayor Morales
Dpto: Psicología

Julio, 2015

INDICE

1. RESUMEN.....	1
2. INTRODUCCIÓN.....	2
3. OBJETIVOS.....	2
4. METODOLOGÍA.....	3
5. MARCO CONCEPTUAL.....	4
6. MARCO TEÓRICO.....	4
6.1 Debate de los papeles sexuales como determinación biológica o patrones socio-culturales.....	4
6.2 Teorías sobre construcción de la identidad de género: teoría sociocultural y teoría ecológica de Brofenbrenner.....	6
6.3 Vinculación de la educación y el género.....	11
6.4 Educación no sexista y formación equidad de género.....	12
6.5 Construcción social de nuevas masculinidades.....	15
7. DISCUSIÓN CRÍTICA DE LA BIBLIOGRAFÍA.....	17
8. CONCLUSIÓN.....	19
9. DISCUSIÓN.....	20
10. APORTACIONES.....	20
11. LIMITACIONES.....	21
12. BIBLIOGRAFÍA.....	22

1. RESUMEN

En este trabajo vamos a realizar una revisión bibliográfica sobre el ámbito de la construcción social y cultural de la identidad de género y la relación que tiene este tema con la coeducación ya que nos puede dar la respuesta sobre cómo se pueden conformar identidades sin que se reproduzcan los roles de género tradicionalmente aceptados por la sociedad.

En primer lugar vamos a estudiar distintas teorías sobre cómo se conforma la identidad de género de los sujetos y si esta formación tiene que ver con lo aprendido socialmente o tiene más relación con lo asignado biológicamente. En segundo lugar vamos a centrarnos en el tema de cómo la educación tiene una papel fundamental para la construcción de las identidades de género puesto que es uno de los pilares clave de la transformación de los patrones culturales de género marcados por el sistema patriarcal.

A continuación abordaremos el tema de la educación no sexista y la coeducación, estudiando varios modelos de estos ejemplos como base de cómo debe ser la educación con una transversalidad no sexista que elimine estereotipos de género y roles de género culturalmente aprendido.

Por último las nuevas masculinidades será otro punto muy importante como un ejemplo de cómo se puede educar eliminando reproducciones de roles de género y es un tema muy interesante y novedoso en los estudios de género.

Abstract

In this work we will conduct a literature review on the issue of social and cultural construction of gender identity and the relationship of this subject with coeducation.

This issue is very important to address because it is a new subject for the genre that can give us the answer to how you can shape gender identities without the traditionally accepted gender roles are played by society

First we will study different theories on how gender identity of the subject is formed and if this training has to do with socially learned or has more to do with the biologically assigned. Secondly we will focus on the issue of how education has a key role in the construction of gender identities since it is one of the key pillars of the transformation of cultural gender patterns marked by the patriarchal system.

We address the issue of non-sexist education and co-education, studying several models of these examples as a basis for how education should be a non-sexist mainstreaming to eliminate gender stereotypes and gender roles culturally learned.

Finally the new masculinity will be another very important point as an example of how you can educate reproductions eliminating gender roles and is a very interesting and novel in gender studies subject.

Palabras clave: Identidad de género, Construcción social de la identidad de género, Educación no sexista y Coeducación.

2. INTRODUCCIÓN

La construcción de las identidades de género y cómo se construye, si es de forma biológica o es un tema socio-culturalmente asignado, ha creado un debate social a lo largo de muchos años, creando así muchas teorías de como se conforman las identidades de género.

Para entender cómo se realiza esta construcción socio-cultural es necesario abordar los conceptos de sexo, género e identidad de género y en este trabajo vamos a realizar una síntesis de las distintas teorías que explican cómo se forman las identidades de género y el papel que tiene la educación en este tema.

Por tanto vamos a realizar una revisión bibliográfica para entender cómo se lleva a cabo este proceso y después cómo a través de la educación se puede dar una solución a la desigualdad de género a través de la educación no sexista y la coeducación.

Este tema puede ser un nuevo campo de trabajo para el Trabajo social ya que el sistema escolar no está preparado para educar con transversalidad de género y llevar a cabo una coeducación no sexista.

3. OBJETIVOS

Objetivo general: Realizar un análisis documental sobre cómo se construye el género social y culturalmente haciendo una revisión bibliográfica de lo escrito sobre este tema.

Objetivos específicos:

1. Analizar las bases de datos sobre el tema.
2. Relacionar los conceptos con el trabajo social.
3. Conocer distintas teorías sobre la formación de la identidad de género.

4. METODOLOGÍA

Este proyecto se basa en una revisión de fuentes bibliográficas donde se realizara una síntesis de los contenidos estudiados sobre la construcción social y cultural del género de las personas y la coeducación.

Las principales bases de datos y repositorios que se han revisado han sido Dialnet, Google académico, Proquest, EBSCO y la biblioteca de la Universidad de Jaén. En estas bases de datos hemos obtenido los artículos y los libros de los que hemos hecho uso para realizar esta revisión bibliográfica. Además de cada artículo que hemos utilizado también hemos utilizado las bibliografías de cada uno de ellos.

5. MARCO CONCEPTUAL

Sexo, género, perspectiva de género, identidad e identidad de género y Coeducación.

Para poder entender el concepto de identidad de género debemos conocer antes unos conceptos previos como son sexo y género y conocer en qué se diferencian estos dos conceptos.

Desde el punto de vista de la biología, “Se denomina sexo al conjunto de características biológicas de un organismo que permiten diferenciarlo como portador de uno u otro tipo de células reproductoras o gametos (óvulos o espermatozoides), o de ambos (organismos hermafroditas)”. (De Juan Herrero & Pérez Cañaveras, 2007)

El concepto de género fue introducido por Money en 1955 y este se refiere al conjunto de características, expectativas y comportamientos que la sociedad asigna a las personas según el sexo biológico que tengan. El género es una construcción social por el que se le atribuyen una serie de papeles a cada sexo. (Bravo, 2007)

Entendemos por identidad la construcción personal y social de un yo propio a través de un proceso de reconocimiento e identificación de valores. Esto implica asumir determinadas ideas, valores, culturas, etc. Cada persona tiene múltiples identidades y referentes identitarios. (Bravo, 2007)

El concepto de identidad de género fue introducido por Hooker y Stoller a principios de los setenta, un psicólogo y un psicoanalista, se refiere a una transmisión cultural de expectativas, normas, roles, creencias, valores, actitudes y comportamientos que se transmiten a las personas según sean varón o hembra. (Bravo, 2007)

6. MARCO TEÓRICO

6.1 Debate de los papeles sexuales como determinación biológica o patrones socio-culturales.

El estudio y la investigación de la cultura humana ha sido la principal línea que ha regido la antropología. Uno de sus mayores intereses es clarificar si algunas características y conductas humanas se deben a la biología o son conductas culturales aprendidas a través de la sociedad. Este es un debate que nos interesa para abordar nuestro tema de investigación: ¿qué es más determinante para el comportamiento humano, los aspectos biológicos o los socioculturales? Sobre este debate existen muchas teorías pero vamos a basarnos en el artículo de Marta Lamas *La antropología feminista y la categoría “género”*.

La antropología se ha interesado en como la cultura expresa en muchas ocasiones diferencias entre hombres y mujeres. La corriente neo-evolucionista y la corriente culturista son las dos corrientes opuestas de este debate de si las diferencias existentes entre hombres y mujeres vienen marcadas por la cultura o por la biología. Para una teoría las diferencias son inherentes y para otra teoría las diferencias son socialmente aprendidas.

El nuevo feminismo formula una pregunta muy acertada: ¿Por qué la diferencia sexual implica desigualdad social? La diferencia biológica se interpreta culturalmente de manera desigual que marcara el destino de la persona según sea mujer u hombre, con una moral diferenciada y un comportamiento diferente también. La corriente feminista de principios de siglo analiza su ideología desde la dominación patriarcal, descartando la naturalidad de los aspectos de subordinación de las mujeres. Esta corriente feminista plantea una visión crítica al androcentrismo. Otro de los aspectos más importantes que investigar para el feminismo era la subordinación política de las mujeres frente a los hombres y casi todas las interpretaciones sobre el origen de la opresión a la mujer se expresaban en la máxima diferencia biológica que es la maternidad. (Lamas, 1986)

Pero si se descartaba la hipótesis de que la diferencia biológica era la causa de la desigualdad entre sexos y la marginación femenina, ¿qué otra explicación había?

La constante división de la vida en esferas masculinas y femeninas, división que se atribuye a la biología pero exceptuando la maternidad, es claramente cultural. Por tanto la posición de las mujeres varía de cultura en cultura. ¿Por qué ciertos trabajos son considerados propios de una mujer y otro propios de hombres? Y se vio que no tenía relación con las características biológicas de los sexos se tuvo que aceptar lo arbitrario de la “natural” división del trabajo.

La existencia de distinciones aceptadas socialmente para hombres y mujeres es lo que da coherencia a la identidad de género, y que el hecho de que el género sea una distinción en muchas situaciones es un hecho social y no un hecho biológico. La diferencia sexual es la base de que se atribuyan roles sociales distintos a mujeres y a hombres no es una asignación de la biología sino que es un hecho social. (Lamas, 1986)

6.2 Teorías sobre construcción de la identidad de género: teoría sociocultural y teoría ecológica de Brofenbrenner.

En este punto del marco teórico vamos a exponer dos teorías que tratan de explicar cómo se conforman las identidades de género a través de dos modelos: La Teoría sociocultural y la Teoría ecológica.

La teoría sociocultural aporta un modelo explicativo de los factores y procesos que configuran la identidad, integrando en el mismo, sociedad y sujeto en mutua y constante interacción.

La identidad es entendida como el resultado de una doble influencia entre los factores sociales y personales. Los marcos culturales, históricos, sociales económicos, etc. aportan referentes identitarios claves, aunque son los sujetos los que pueden dar lugar a nuevas formas de cambio social.

En los procesos de construcción de la identidad existen dos planos: el interpsicológico y el intrapsicológico. Entre estos se mantiene una constante interacción y dinamismo. En el plano intersubjetivo es el mundo externo del sujeto y el plano intrapsíquico es el proceso de internalización del plano intrapsíquico. Esta teoría explica otros conceptos que se dan en ella como son con constructos tales como “dominio”, “apropiación”, privilegiación y “reintegración” (Bravo, 2007)

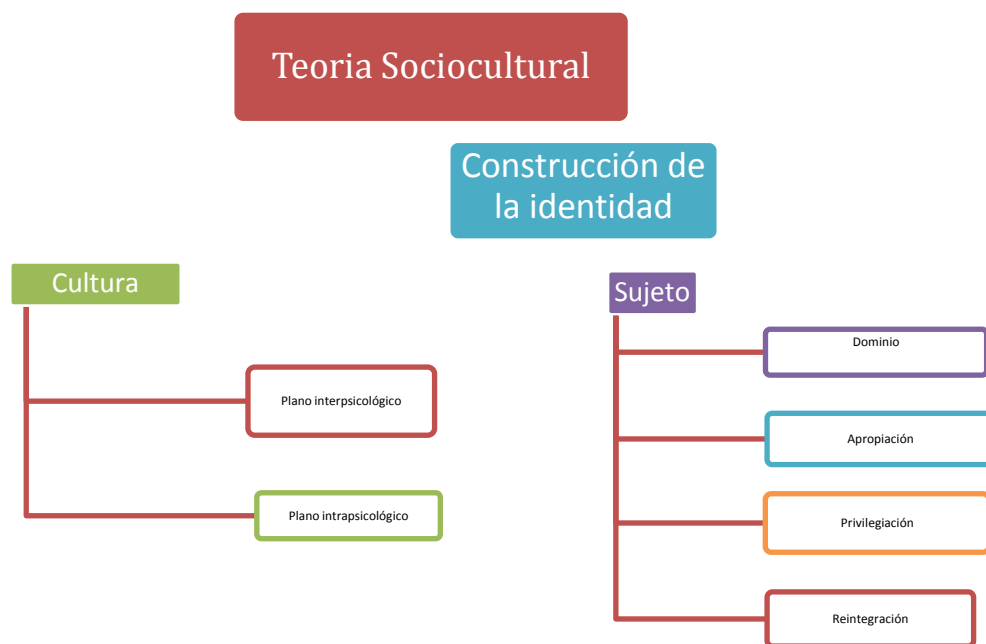


Figura 1: Elaboración propia

“El concepto de dominio hace referencia al grado de uso de unas determinadas pautas culturales, por ejemplo, pautas asociadas al sexo.” (Bravo, 2007, pág. 156)

“La apropiación se refiere al proceso por el cual un individuo toma algo que pertenece a otros y lo hace propio, herramientas culturales propias de una cultura asumida por los sujetos, estructurando nuevas manera de interpretar la realidad.” (Bravo, 2007, pág. 157)

“La privilegiación se relaciona con la posibilidad de decidir y usar las herramientas culturales más apropiadas en un determinado contexto y momento.” (Bravo, 2007, pág. 157)

“El concepto de reintegración significa la traslación de instrumentos culturales válidos en determinados contextos a otros, lo que implica dotar de nuevas dimensiones a los patrones culturales y darles nuevos usos. La reintegración lleva a la evolución y a crear forma culturales nuevas, haciendo readaptaciones de los modelos culturales anteriormente conocidos. La generalidad de esas transformaciones se traduce en

cambios evolutivos sociales como por ejemplo la normalidad de la mujer en asumir responsabilidades laborales.” (Bravo, 2007, pág. 157)

Desde este enfoque la identidad de género supone un proceso de asimilar y reintegrar pautas sociales de género establecidas socialmente con las que se construye una interacción entre individuo y sociedad. Por un lado, la cultura y la sociedad provee modelos sociales de género que son contextos de referencia claves para construir la identidad pero para esta teoría los sujetos tienen un papel clave para crear y configurar la cultura.

Son muy diversos los niveles de integración de los sujetos de los mandatos de género y esta teoría nos explica porqué los sujetos alcanzan distintos estadios de integración de los mandatos de género y el porqué de la heterogeneidad de posicionamientos.

La teoría sociocultural explica como se construye la identidad personal de género en base a la interacción de las propuestas sociales y los entornos por un lado y las distintas posiciones que pueden adoptar los sujetos ante estas, expresadas desde el enfoque sociocultural en dos dimensiones: la vertiente social, expresada en el lenguaje, las tradiciones, la moral, etc. y la vertiente interna, la más personal que afecta a tres áreas: cognitiva, afectiva y moral.

Desde el enfoque sociocultural se extraen dos principios básicos:

- la construcción de la identidad de género supone un proceso de asimilación y reintegración de las pautas sociales de género establecidas.
- la identidad de género se configura en la mutua interrelación entre sujeto, sociedad y cultura. (Bravo, 2007)

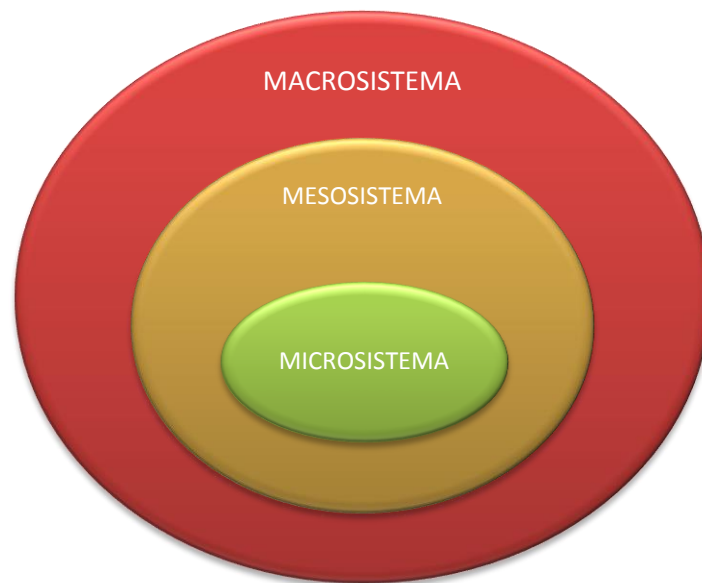
La Teoría ecológica se concibe como una disposición de estructuras concéntricas en las que una está contenida en la otra. Estas estructuras son denominadas: microsistema, mesosistema y macrosistema. Las personas estamos afectadas por las relaciones que se establecen entre entornos más próximos que son el microsistema y el mesosistema y por los contextos más distantes que es el macrosistema.

Microsistema: “patrón de actividades y relaciones interpersonales que la persona experimenta en un entorno determinado.” (Bravo, 2007, pág. 159)

Mesosistema: “Es la relación entre uno o más entornos, es por tanto un sistema compuesto por microsistemas en los que la persona participa activamente.” (Bravo, 2007, pág. 159)

Macrosistema: “patrón de creencias, ideología y sistema de valores que sustentan la dinámica de una cultura en la que están inmersos contextos microsistémicos y mesosistémicos.” (Bravo, 2007, pág. 159)

Figura 2: Entornos de la Teoría Ecológica



Fuente: Elaboración propia

Para Bronfenbrenner los dos aspectos más importantes de esta teoría son que los contextos o ambientes ecológicos no son únicamente externos sino que existe una interconexión entre sujetos y contextos y existe un papel crucial del sujeto para transformar los contextos externos.

Si hablamos desde una perspectiva de género el nivel macrosistémico podría representar el imaginario social y cultural de género y los patrones sociales establecidos de conducta, asociados a roles diferenciados según el sexo.

El nivel mesosistémico representa los estereotipos sociales de género en los contextos próximos de socialización como son la familia, la escuela o escenarios profesionales.

El nivel microsistémico representa la dimensión más interpersonal y directa.

Estos tres niveles contextuales son para el autor los niveles en los que se pueden articular propuestas de formación e investigación en género.

Los distintos entornos y contextos de las personas tienen un peso muy relevante en la construcción de la identidad personal y en las distintas posiciones que pueden adoptar los sujetos ante ellas, originan distintos grados de asimilación e integración de los patrones sociales que les rodean.

Existen tres formas de situarse el sujeto frente a los modelos sociales:

- Identidad legitimadora: “asume a título individual la identidad colectiva de género dominante en su cultura de referencia.” (Bravo, 2007, pág. 162)
- Identidad de resistencia: “adopta una posición de rechazo a los principios que propugna la sociedad.” (Bravo, 2007, pág. 162)
- Identidad de proyecto: “supone redefinir el sujeto, desde el punto de vista personal, su posición en la sociedad, utilizando los recursos culturales los que tiene acceso. Consecuencia de ello se transforma la sociedad.” (Bravo, 2007, pág. 162)

Como conclusión, para este modelo la identidad se configura con una constante interrelación entre sujeto, sociedad y cultura y la identidad individual se construye en interdependencia de los grupos sociales de los que forma parte, siendo el sujeto un protagonista importante. (Bravo, 2007)

6.3 Vinculación de la educación y el género.

En este artículo, (Jiménez, 2011) nombra a la escuela como un microcosmos social y ella define el concepto de escuela como un espacio ecológico de cruce de culturas. Para la autora lo que los alumnos aprenden a lo largo de su recorrido escolar se encuentra alojado en las disciplinas artísticas, científicas y filosóficas. El currículo y la cultura escolar están constituidas por valores, roles, normas y rutinas que hacen a la escuela una institución específica junto con las experiencias adquiridas de cada estudiante a través del intercambio con su contexto.

Esta autora cita a (Subirats, 1999) para explicar dos corrientes de pensamiento para llevar a cabo en el sistema educativo un modelo de coeducación como son:

- La sociología de la educación para el que el sistema educativo es un espacio de poder, que carece de neutralidad y crea identidades sociales jerarquizadas.
- El pensamiento feminista que busca estrategias de liberación.

Este autor plantea que para que la escuela deje de ser sexista y sea discriminatoria para las mujeres es necesario una revisión y modificación total de los currículos ocultos, de los libros de texto y del lenguaje para así poder erradicar una socialización diferencial que perjudica a las niñas frente a los niños en los contextos escolares.

En cuanto a la formación docente y la coeducación (Jiménez, 2011) plantea cómo es posible que se generen cambios desde la formación de los docentes y creando una cultura de igualdad de género incorporando formación de planes incorporando cambios en cuanto a una educación no sexista.

La autora vuelve a citar a (Subirats, 1999) para señalar tres puntos para plantear un cambio en cuanto a la educación sexista:

- Dar mayor protagonismo y visibilidad a las niñas en la escuela para aumentar el éxito escolar femenino.
- La coeducación debe buscar las semejanzas y no tanto las diferencias entre niños y niñas.

- Conocer que las capacidades y aptitudes que se atribuyen a las mujeres y a los hombres varían de una sociedad a otra y por tanto estas no responden a la biología sino a una construcción socialmente establecida.

La transversalización debe ser vista como el eje vertebrador de todo el plan de estudios, y debe estar integrada en todo el proceso de enseñanza y permear en todo el quehacer del docente. Podemos decir que la transversalidad de género es un enfoque que quiere transformar la educación analizando los impactos diferenciados del sistema de género entre hombres y mujeres mostrándolos como seres integrales a pesar de sus especificidades.

Para ello el docente no puede ser un simple espectador sino que debe ser un investigador en el aula donde trabaje y con los hallazgos que encuentre debe tomar el papel de agente de cambio aplicando las estrategias aprendidas a lo largo de su formación. (Jiménez, 2011)

6.4 Educación no sexista y formación equidad de género

Una de las expresiones de la discriminación más importante en nuestra sociedad es la subordinación de las mujeres respecto de los hombres. La ideología patriarcal, es la principal causa de la desigualdad entre hombres y mujeres, puesto que esta ideología crea una nueva estructura de poder en la que existe una jerarquía de los sexos. En este artículo se pretende revisar un modelo educativo para contrarrestar la discriminación de género mediante un modelo no sexista y basado en la coeducación.

La autora presenta el concepto de modelo de coeducación como “un proceso de intervención intencionada que tiene como objetos a niñas, niños, jóvenes, ellas y ellos, adultos, adultas y que *va más allá del ámbito de la educación reglada*, en un proceso de construcción del mundo, común y no enfrentada”.

Para la autora el androcentrismo es un factor que debe erradicarse de las prácticas educativas y de las relaciones sociales en general. Pero el androcentrismo está muy vinculado al sexismo y sin este no podría existir.

A lo largo de la historia el gran protagonista en cuanto al papel importante en los hechos históricos más destacables de la humanidad ha sido el protagonista el hombre, la mujer en este aspecto estaba en un plano más relegado al hombre y a estado a la sombra de él.

Además a lo largo de la historia y gracias a la corriente patriarcal el papel tradicional de la mujer en la sociedad ha estado restringido a funciones reproductivas y de cuidados, por tanto existe una clara y estrecha relación entre estos dos conceptos puesto que el primero determina un posición superior del hombre en cuanto a la mujer y el segundo determina un posición privilegiada del hombre ante la mujer en cuanto a su papel en la sociedad. Así se construye el sexismo que determina una posición de inferioridad, desvalorización y subordinación de las mujeres frente a los hombres. (Londoño, 2009)

Esta autora revisa la propuesta de Pilar Alfonso y Juan Pablo Aguado, en su manual *Estereotipos y coeducación*, respecto de los fines del enfoque coeducativo, y opta por resaltar algunos aspectos como son:

- “Conseguir que las mujeres tengan las mismas posibilidades de elección y puedan acceder a los mismos puestos de responsabilidad que los hombres.”
- “Hacer visibles a las mujeres en todos los aspectos de su vida y mostrar las experiencias de mujeres en la historia.”
- “Compartir hombres y mujeres la educación de las hijas e hijos y las responsabilidades dentro del hogar.”
- “Prevenir los malos tratos y la violencia de género.”
- “Aprender a usar un lenguaje que no discrimine a nadie.”
- “Reflexionar sobre lo que se enseña y cómo se enseña.” (Londoño, 2009, pág. 83)

Es muy importante el aprendizaje social de las relaciones que hemos tenido las personas puesto que algunas de ellas habrán podido interiorizar acciones sexistas, al

menos de modo parcial, que han podido incorporar en su vida, no teniendo un imaginario justo y equitativo en cuanto a las relaciones de género. Esto depende de la experiencia de vida de cada sujeto con su familia, su comunidad, su escuela, los medios de comunicación y sus espacios de formación y ocio. Es muy importante resaltar en este punto la importancia de todos estos agentes socializadores puesto que gracias a estos se produce la suma de los aprendizajes obtenidos en estos espacios que pueden potenciar el sexismo reforzando una visión no equitativa del mundo para mujeres y para hombres otorgando diferenciaciones entre estos por razón de sexo en el desarrollo de su vida cotidiana.

La autora se plantea una primera pregunta con respecto al enfoque coeducativo es: “¿qué tenemos que hacer para que el modelo muestre resultados de impacto, es decir, para que ocurra una verdadera transformación con respecto a las desigualdades de género?” (Londoño, 2009, pág. 83)

El ideal principal del modelo coeducativo es el planteamiento de que todas las personas sean formadas por igual en un sistema de valores, de comportamientos, de normas y de expectativas, en el que no exista una jerarquización en función del sexo. Se debe educar teniendo en cuenta las diferencias existentes entre los sexos pero siempre en equidad, nunca jerarquizando a un sexo por encima de otro. Esto se debe llevar a cabo suprimiendo las diferencias individuales entre hombres, hombres y mujeres y mujeres entre sí, siendo una libre elección de las personas y no una imposición de un orden social que define cómo deben actuar los seres humanos en función del binomio sexo/género.

Con este modelo propuesto, se deben establecer los elementos básicos para el ámbito de la educación formal. Los factores más sobresalientes por tomar en cuenta son:

- El currículum explícito: “documento escrito donde aparecen de manera clara los objetivos educativos por desarrollar en el centro escolar y en el aula, los proyectos en el tiempo libre y las actividades deportivas, entre otros. Aquí se define el enfoque y las estrategias pedagógicas, contenidos, metodología y criterios de evaluación. Es una forma de organizar un conjunto de prácticas educativas humanas, las cuales reflejan la racionalidad y cosmovisión de las personas que formulan el programa académico.” (Londoño, 2009)

Para que el modelo coeducativo sea eficaz y eficiente la perspectiva de género se tiene que llevar a cabo de manera transversal en todo el proyecto curricular, no solo

como un objetivo particular, sino un objetivo global que se vea reflejado en toda la propuesta educativa.

De esta forma el currículum oficial se transversaliza en cuanto a la igualdad de género, siendo un punto muy importante el compromiso con este enfoque de todos los sujetos que forman parte del proyecto como son el personal docente, el equipo administrativo y directivo del centro escolar y las familias.

- “El currículum oculto tiene que ver con lo que se transmite a las personas, por medio de nuestro comportamiento habitual, como facilitadores de procesos de enseñanza-aprendizaje; éste puede observarse en la estructura y el funcionamiento de las instituciones y, muchas veces, se realiza de manera inconsciente.” (Londoño, 2009, pág. 84)

Es muy importante ser consciente que se enseña mucho más de lo que se puede llegar a pensar con nuestras actitudes, valoraciones, la forma de aplicar nuestras normas en los distintos contextos, la forma de expresar nuestros sentimientos, la forma de organizar el trabajo y el lenguaje en el ámbito educativo.

El currículum oculto, es una práctica en los distintos espacios del contexto educativo como pueden ser: clases, lugares de recreo y descanso, bibliotecas, oficinas de personal, etc. puesto que a veces de manera inconsciente podemos transmitir roles y estereotipos de género.

Otro punto muy importante a tener en cuenta dentro del curriculum oculto es el diseño de los materiales educativos, los juegos realizados en clase, las dinámicas de clase, la forma de asignar tareas y las actividades artísticas y deportivas realizadas en el contexto escolar y por supuesto el lenguaje y expresiones empleadas por el personal docente. (Londoño, 2009)

6.5 Construcción social de nuevas masculinidades

La construcción social de la masculinidad es una de los temas más novedosos que se está investigando en la actualidad en los temas de estereotipos de género de de construcción social de géneros puesto que nos da un punto de vista diferente a lo investigado hasta el momento. Para realizar este punto vamos a basarnos en el artículo de (Otegui, 1999) “La construcción social de las masculinidades”. En este artículo la autora pretende criticar la ideología que sostiene que lo social y cultura moldea inadecuadamente lo que procede de los imperativos biológicos naturales de las

categorías de la identidad de sexo-género, una ideología asumida por muchos discursos “científicos”. La autora plantea que la identidad de “macho” con características como agresividad, incontinencia o primariedad no son resultado de características biológicas sino la forma social en que la sociedad occidental representa la masculinidad.

Los distintos estudios sobre género tienen como conclusión que las identidades de género en las distintas sociedades tiene una variabilidad y heterogeneidad que da lugar a una diversidad y no a construcciones de categorías heterogéneas que invisibilizan las distintas formas identitarias del género. Por esta razón las categorías de género deben estudiarse como simbólicas y prácticas sociales con las que las personas construyen su forma de actuar, pensar y relacionarse.

La masculinidad y la identidad del hombre en nuestra sociedad están muy ligadas en torno a la constitución de una genitalidad específica y la virilidad. El aparato genital masculino es el mayor icono de masculinidad. En nuestra sociedad la identidad de sexo-género está totalmente ligada a la interiorización de las diferencias genitales y estas, al estar valoradas de forma social desigualitariamente constituye uno de los elementos principales de desigualdad entre hombres y mujeres. El aparato genital femenino en contraposición con el masculino representa la feminidad, el vacío, la oscuridad y la pasividad. “La genitalidad como metonimia de las identidades de género opera como un potente focalizador de las desigualdades”. (Otegui, 1999)

Al centralizar la construcción de las feminidades y masculinidades en la genitalidad se crea una simbolización del sexo-género de manera desigualitaria. Existen procesos de socialización por los que se hace dependiente la identidad masculina con el nivel de testosterona y el aparato genital masculino y se metaforiza en prácticas sociales violentas, arriesgadas y activas en las que están sean puestas en evidencia. Esto produce una potente maquinaria de reproducción social de relaciones desigualitarias.

La constitución hegemónica de la masculinidad debe representar valores de riesgo, valentía y acciones directas. Ya no está de moda el “macho antiguo” pero el “nuevo hombre” sigue compartiendo muchas de estas características y atributos sociales inherentes a la vieja constitución de la masculinidad, ciertamente han cambiado las formas de comportamiento pero no han cambiado los elementos esenciales. Como ejemplo de esto podemos observar la publicidad que muestra formas iconográficas de hombres musculosos que representan la virilidad y los hombres deben ser virilmente

hermosos, que deben cuidar su apariencia y su físico pero a la vez ser viriles y asumir riesgos.

La constitución de la identidad masculina en torno a la valentía y al riesgo tiene como resultado en muchas ocasiones accidentes laborales y festivos y tiene algunos resultados de conductas personales muy peligrosas que conducen en muchas ocasiones a accidentes mortales que tienen relación con la encarnación de la identidad masculina.

Esta autora nos revela la necesidad de poner de manifiesto la complejidad de dichas categorías de género y de las diversas formas de identidad de masculinidades puesto que es muy relevante para nuestra sociedad actual en los que los modelos hegemónicos de feminidad y masculinidad son intocables y es necesario educar y concienciar en la diversidad de estos. (Otegui, 1999)

7. DISCUSIÓN CRÍTICA DE LA BIBLIORAFÍA

El artículo *La construcción de la identidad de género: Enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa* de Pilar Colás Bravo es el artículo más relevante en el que nos hemos basado para realizar la revisión bibliográfica sobre el tema de la construcción social y cultural de la identidad de género y la coeducación. En este artículo hemos podido encontrar muchos de los conceptos presentes en el marco conceptual de esta revisión bibliográfica. Es uno de los pocos artículos que hemos encontrado que relacionaran el tema de la construcción de la identidad de género y la intervención educativa. Este artículo pertenece a una revista de investigación educativa y es elaborado en el año 2007, por tanto es relativamente actual. En él se empieza a hablar de los conceptos básicos para entender el tema de la construcción de identidades como son género, identidad e identidad de género y a continuación explica dos teorías principales como son la Teoría Sociocultural y la Teoría Ecológica de Brofenbrenner. Como último punto explica la necesidad de una pedagogía de género en la intervención educativa.

Hemos utilizado el artículo *Sexo, Género y Biología* de Joaquín de Juan Herrero y Rosa María Pérez Cañaveras de la revista *Feminismo/s* para estudiar algunos conceptos del marco conceptual. Este artículo de 2007 también es reciente y nos aporta una idea actual de los conceptos escogidos.

El artículo de Marta Lamas *La antropología feminista y la categoría “género”* es un artículo en el que nos hemos basado para estudiar los principios históricos del debate sobre si el tema de la identidad de género es una construcción de la cultura o tiene que ver con lo biológico. Este artículo pertenece a una revista de Antropología y es un artículo de 1986, pero a pesar de lo lejano en el tiempo es un artículo que nos explica muy bien el debate entre lo natural o lo cultural de sentirse mujer u hombre desde el campo de la antropología y nos pone al corriente de las primeras fuentes de pensamiento como la feminista que crea este debate.

Reflexiones en torno a la vinculación de la educación y el género es un artículo de una revista electrónica de educación que está realizado en 2011, siendo este el artículo más reciente y novedoso en el tiempo. Con él hemos realizado uno de los puntos más relevantes del marco teórico de esta revisión bibliográfica en el que nos explica que el entorno educativo es un microcosmos social y nos explica qué es la coeducación y como se debe llevar a cabo un buen modelo de coeducación. Este artículo también nos expone la necesidad urgente de la formación del personal docente en el tema de la coeducación y cuáles son las necesidades del profesorado para poder llevar a cabo una transversalización de género en educación. Este artículo ha sido uno de los artículos más relevantes en nuestra revisión bibliográfica.

El artículo *La educación: una opción para erradicar la discriminación de género* de Claudia María Vélez Londoño es un artículo que está recogido dentro de una publicación de una revista digital en la que se dan lugar otros muchos artículos de otros autores sobre el tema de género. Este artículo nos muestra la coeducación como la principal solución para erradicar la discriminación por razón de género, poniéndonos antes en antecedentes de las primeras formas de discriminación por razón de género. Es un artículo de 2009 que también nos da una visión actual de la necesidad de la coeducación.

La construcción social de las nuevas masculinidades es un artículo de Rosario Otegui de 1999 publicado en una revista llamada *Política y Sociedad* en el que se

aborda un tema novedoso dentro del género y de la construcción de las identidades como es la construcción social de la identidad masculina, por tanto hemos decidido que era un tema interesante para añadirlo en nuestra revisión bibliográfica ya que este nos da una visión diferente de como se construyen las identidades socialmente y nos ejemplifica este proceso con la construcción social de la masculinidad.

8. CONCLUSIÓN

Este trabajo ha consistido en una revisión documental sobre cómo se construye la identidad de género y el papel que juega la educación en este sentido. La construcción de las identidades de género se produce de manera sociocultural y no tiene nada que ver con factores biológicos.

Las teorías que hemos estudiado sobre formación de identidades demuestran que la reproducción de estereotipos de roles de género provoca que se le asignen comportamientos y valores distintos a hombres y mujeres en función de su sexo. Pero cuando a estas asignaciones se les otorga un valor desigual se producen una discriminación por razón de género.

Es necesario que este tipo de reproducciones de roles de género discriminatorias para la mujer se eliminen y una posibilidad de erradicar esta desigualdad la tenemos desde la educación, puesto que el ámbito educativo es una de las esferas en la que el aprendizaje de roles, valores y comportamientos se realiza a nivel inconsciente produciéndose así en muchos casos una reproducción de estereotipos de género muy discriminatoria para la mujer.

La solución que los distintos autores que conforman nuestra revisión bibliográfica pasa por que se realice una transversalización de género en todos los niveles educativos y así lograr llevar a cabo un proceso educativo no sexista. El modelo que ejemplifica este proceso es el modelo coeducativo que pretende que sea transversal el género en todos los ámbitos y espacios educativos.

El papel del trabajador social en el ámbito educativo es muy importante y es un campo novedoso de trabajo en el que el Trabajo Social podría aportar muchos conocimientos a la esfera educativa formando a los docentes para que logren una educación no sexista.

9. DISCUSIÓN

La educación tiene un papel clave en la formación de las identidades de género de niños y niñas puesto que el espacio educativo se puede presentar como un microcosmos social en el que se reproducen los roles y estereotipos de género que se manifiestan en la sociedad en la que vivimos.

Es de prioritaria importancia que se sea consciente en el ámbito educativo de la relevancia de esta esfera en la construcción de las identidades de género del alumnado, por tanto se hace totalmente necesaria una educación en la que se lleve a cabo una transversalidad de género a todos los niveles y espacios de aprendizaje.

La coeducación es el modelo en el que se debe basar una educación no sexista en la que no se reproduzcan estereotipos de género y que niños y niñas formen su identidad sin tenerlos en cuenta. El curriculum oculto hay que tenerlo mucho en cuenta en este proceso puesto que hay que ser consciente que se enseña mucho más de lo que se puede llegar a pensar con la utilización del lenguaje, con el comportamiento ante algunas actitudes y por supuesto con el diseño de los materiales educativos.

Este debe ser uno el paso más principal y relevante para lograr la equidad entre hombre y mujeres en el tema de género para que el ámbito escolar no sea un espacio donde se fomenten y se reproduzcan los estereotipos de género.

10. APORTACIONES

Al estudiar el tema de la construcción social y cultural de las identidades de género a través de distintas teorías y abordar el tema de la educación como principal fuente de deconstrucción de estereotipos de género y de identidades de género sexistas, nos hemos planteado que es totalmente necesario que la educación logre llevar a cabo una

transversalización en el tema del género, puesto que el ámbito escolar es uno de los escenarios principales de reproducción y aprendizaje de roles de género.

Es completamente necesario que el personal docente ponga de manifiesto en su currículo y su currículo oculto que está comprometido con la coeducación y que es la educación no sexista el camino a que se vayan derribando estereotipos y roles de género socialmente aprendidos con el fin de lograr una equidad en cuanto a las identidades de género no valorando a un sexo por encima de otro.

En nuestra opinión es totalmente necesaria la figura del trabajador social en este contexto escolar puesto que el tema de la coeducación y la educación no sexista son temas que se deben abordar bajo un conocimiento pleno del tema de género y estos pueden aportar luz a los profesionales docentes sobre cómo educar logrando que no se reproduzcan estereotipos de género tradicionales socialmente aprendidos.

También pensamos que es necesaria una mayor formación del personal docente del ámbito escolar en temas de género puesto que se hace totalmente necesaria una educación transversal en género durante todo el proceso de aprendizaje que sea el eje vertebrador de todo el plan de estudios.

11. LIMITACIONES

Para realizar esta revisión bibliográfica de la construcción socio-cultural de la identidad de género y la coeducación hemos tenido una serie de limitaciones entre las cuales la principal ha sido la falta de información y la difícil búsqueda de bibliografía que tuviera relación con este tema puesto que parecen dos temas que nunca se han estudiado juntos, por tanto no hemos podido encontrar artículos académicos que relacionaran el tema de la construcción de la identidad de género y la educación de forma clara.

Los materiales que hemos encontrado ninguno tienen relación con el Trabajo social siendo la coeducación y la formación de identidades de género no sexistas un campo de trabajo en el que los profesionales del Trabajo Social podrían aportar mucho.

Muchos materiales que hemos encontrado en relación con la formación de identidades de género no hemos podido tener acceso a ellas puesto que estaban los títulos en las bases de datos pero el material no estaba colgado para poder descargarlo, por tanto estos documentos no se han podido utilizar como referentes bibliográficos.

12. BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, P. C. (2007). La construcción de la identidad de género: enfoques teóricos para fundamentar la investigación e intervención educativa. *Revista de investigación educativa*, 25(1), 151-166.
- Colás, P., & Jiménez, R. (2006). Tipos de concidencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de educación*, 415-444.
- De Juan Herrero, J., & Pérez Cañaveras, R. M. (2007). Sexo, Género y Biología. *Feminismo/s*, 163-186.
- González-Gil, F., & Martín Pastor, E. (2014). Educación para todos: Formación docente, Género y Atención a la diversidad. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 11-28.
- Jiménez, I. V. (2011). Reflexiones en torno a la vinculación de la educación y el género. *Revista Electrónica Educare*, 137-147.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva antropología*, 173-198.
- Londoño, C. M. (2009). La educación: una opción para erradicar la discriminación de género. *Transatlántica de educación*, 79-88.
- Otegui, R. (1999). La construcción social de las masculinidades. *Política y sociedad*, 151-160.
- Subirats, M. (1999). Género y escuela. *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*, 19-32.

